

Expediente: 2864/11
Carátula: ROYO MERCEDES EULALIA C/ HERRERA JOSE DOMINGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, JOSE DOMINGO-DEMANDADO
20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
20252129201 - ROYO, MERCEDES EULALIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2864/11



H106018445872

JUICIO: ROYO MERCEDES EULALIA c/ HERRERA JOSE DOMINGO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2864/11.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/04/2025 presentado por ARIÑO,JOAQUIN:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. JJAJ - 2864/11

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.